



MEDIO AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS

Fecha de Elaboración:

30 SEP 2025

11/06/2024

Consecutivo por Área:

Subdelegación Administrativa Recorrido RN/00291/2025

Jefe inmediato: LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

RUC:

Oficina de Representación:

CHIAPAS

Área de Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:

CORTEZ

CRUZ

JUAN ANTONIO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Oficio de Comisión:

PFPA/12/1823/2025

Periodo:

07 DE AGOSTO 2025

al

08 DE AGOSTO 2025

Lugar:

PUERTO ARISTA MUNICIPIO. DE TONALA, CHIAPAS

OBJETO DE LA COMISIÓN: GESTIONES PARA EL TRASLADO DEL VEHICULO TODO TERRENO FC1000, PLACAS 71DSY5, MODELO 2023, COLOR NEGRO NEBULA DEL POBLADO PUERTO ARISTA, MUNICIPIOS DE TONALA A TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, MÉXICO.

SÍNTESIS: EL DÍA 07 DE AGOSTO, SALIDA DE LA ORPA TUXTLA GUTIERREZ A PUERTO ARISTA, TONALA, CHIAPAS; SE REALIZO LAS GESTIONES PARA QUE EL DIA 08 DE AGOSTO SE TRASLADARA EL VEHICULO TODO TERRENO FC1000, PLACAS 71DSY5, MODELO 2023, COLOR NEGRO NEBULA DEL POBLADO PUERTO ARISTA, MUNICIPIO TONALA A TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

CONCLUSIÓN: TRASLADO DEL VEHICULO FC1000.

RESULTADOS OBTENIDOS: CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN

CONTRIBUCIÓN: CUMPLIMIENTO A LAS METAS EN EL POA.

Atentamente

Vo.Bo.

JUAN ANTONIO CORTEZ CRUZ

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	20154
FECHA	09/10/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JUAN ANTONIO CORTEZ CRUZ** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES B** II.4.-RFC **COCJ710507N38**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO		
Tonalá	Chiapas	07/08/2025	08/08/2025	1	1	MXN	650.00	325.00	100%	975.00
TOTAL DÍAS:				1	1			EUROS		0.00
								DOLARES		0.00
								PESOS		975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PAGO DE VIATICOS PARA REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL TRASLADO DEL VEHICULO TODO TERRENO FC1000 PARA SERVICIO EN EL POBLADO PUERTO ARISTA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 JUAN ANTONIO CORTEZ CRUZ INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES B



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12/1823-2025
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 06 de agosto del año 2025

Ing. Juan Antonio Cortez Cruz
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **los días 07 y 08 del mes de agosto del año dos mil veinticinco**, con el objeto de realizar notificación personal en Colonia Playa del Sol, en el municipio de Tonalá, Chiapas y supervisar el traslado del vehículo marca CF MOTO, Tipo todo terreno 4 x 4, placas 71DSY5, modelo 2023, color negro nébula, del municipio de Tonalá a Tuxtla Gutiérrez del Estado de Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.
L'JEZNL'EMU'B' JACC



2025
Año de
La Mujer
Indígena